

PROMOCIÓN PÍDETELO TODO – NAVIDAD 2017

Términos y condiciones

El promotor de la presente promoción es la entidad mercantil TP VISION EUROPE B.V., Sucursal en España, provista con CIF ESW0038167C, con domicilio social en Av. Barajas, 24 – 28108 Alcobendas (Madrid) en adelante TP VISION y organizada por la agencia de publicidad Omnitel Comunicaciones S.L. C/ Cólquide, 6 Portal 2 Planta 2. 28231 - Las Rozas, Madrid con CIF: B81040669. Podrán participar en la promoción todos los residentes en España, a excepción de sus empleados.

Para participar en la promoción, se deberá adquirir un modelo de televisor Philips de los indicados a continuación y adjuntar los justificantes de dicha compra.

Modelos incluidos en la promoción:

SERIE 6162

- 43PUS6162/12
- 43PUT6162/12
- 49PUS6162/12
- 50PUS6162/12
- 55PUS6162/12
- 65PUS6162/12

SERIE 6262

- 43PUS6262/12
- 43PUT6262/12
- 49PUS6262/12
- 50PUS6262/12
- 55PUS6262/12
- 55PUT6262/12
- 65PUS6262/12

SERIE 6412

- 43PUS6412/12
- 49PUS6412/12
- 55PUS6412/12
- 65PUS6412/12

SERIE 6432

- 43PUS6432/12
- 49PUS6432/12
- 55PUS6432/12

SERIE 6482

- 49PUS6482/12
- 55PUS6482/12

SERIE 6551

- 43PUS6551/12
- 49PUS6551/12
- 55PUS6551/12

SERIE 7502

- 49PUS7502/12
- 55PUS7502/12
- 65PUS7502/12

SERIE 8102

- 65PUS8102/12

SERIE 8602

- 55PUS8602/12
- 65PUS8602/12

SERIE 9002

- 55POS9002/12

1. Los productos sujetos a la promoción deben adquirirse entre el 06/11/2017 y el 06/01/2018. Posterior a la compra, para iniciar el proceso de participación en el sorteo, se deberá inscribir en la web www.philips.es/pidetelotodo y seguir los pasos necesarios detallados en la cláusula 6. La fecha límite para registrar la compra del TV en la web del programa será el 31/01/2018. No se aceptarán solicitudes web recibidas después del 31/01/2018.
2. El 15 de febrero de 2018, Omnitel Comunicaciones realizará vía notario un sorteo entre todos los participantes que hayan registrado su compra en la web de la campaña. Se extraerá el nombre de 5 ganadores y sus correspondientes suplentes que serán informado vía telefónica de su premio para proceder con el abono del regalo.
3. Omnitel Comunicaciones solicitará a los ganadores del sorteo el justificante de compra original, así como el número de serie original recortado de la caja.
4. Las solicitudes que no cumplan estas condiciones generales, que no se hayan realizado utilizando el formulario oficial o que consten en formularios incompletos, se considerarán no válidas.
5. La presente promoción va dirigida a usuarios que adquieran los productos en los comercios adheridos a la promoción. Para tener derecho al regalo, el cliente ha de:
 - a. Comprar dentro del período promocional, uno de los TV Philips pertenecientes a la promoción.

- b. Enviar a través de Internet el formulario oficial de solicitud debidamente cumplimentado dentro del plazo promocional especificado en la cláusula 2.
 - c. Disponer de los documentos originales (tickets o facturas de compra y número de serie recortado de la caja del TV) que justifiquen la compra del TV dentro del periodo.
6. El premio corresponderá a un pago de 1.000€, vía transferencia bancaria, una vez comprobada que la compra es correcta según las condiciones del apartado anterior.
 7. El premio entregado en este sorteo, al superar los 300€ en importe dinerario, está sujeto a la retención correspondiente (art. IRPF 75.3F) equivalente a un 19% de su valor. A efectos de renta, se trataría de una ganancia patrimonial que se incluiría en la base imponible general.
 8. El comprador únicamente participará en el sorteo siempre y cuando cumpla con estas condiciones generales. Al completar el proceso de solicitud los participantes confirman que aceptan estas condiciones generales. Al aceptar estas condiciones generales, el participante confirma que es el titular legal del producto promocional.
 9. TP VISION se reserva el derecho a modificar, corregir o anular esta promoción sin necesidad de previo aviso.
 10. Podrá encontrar una copia de estos términos y condiciones y del formulario a cumplimentar para participar en la página web de la promoción en www.philips.es/pidetelotodo
 11. TP VISION no acepta reclamaciones por daños y perjuicios de ningún tipo derivadas u ocasionadas por la participación en esta promoción o por la imposibilidad de participar en la misma. Asimismo TP VISION no se responsabiliza de los posibles daños o perjuicios que se pudieran derivar de interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías telefónicas o desconexiones en el funcionamiento de internet motivadas por causas ajenas a TP VISION. Asimismo, se exonera a TP VISION de responsabilidad ante cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir los participantes como consecuencia de errores, defectos u omisiones en la información facilitada a TP VISION.
 12. Podrá participar en la promoción, la persona física mayor de dieciocho (18) años que sea consumidor final, con residencia habitual en el territorio español y que adquiera durante el periodo promocional los productos incluidos dentro de la promoción.

Por su parte, no podrán participar en la presente promoción todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con la entidad TP VISION. Del mismo modo, no podrán participar en la presente promoción los empleados, colaboradores o subcontratistas, directos o indirectos, de la

entidad TP VISION que hayan participado en el desarrollo de la promoción o de cualquiera de sus elementos, así como tampoco los familiares directos, hasta el segundo grado, de todos los colectivos anteriormente mencionados.

13. La promoción no es acumulable con otras promociones organizadas por TP VISION en relación al mismo producto.
14. En caso de que el usuario hubiese participado en la promoción y posteriormente, independientemente de la causa, hubiera devuelto cualquiera de los productos adquiridos, será responsabilidad del usuario poner esta circunstancia en conocimiento.
15. Los presentes Términos y Condiciones están sujetos a la legislación española. Sin perjuicio del fuero aplicable, las partes reconocen que cualquier disputa en relación con las mismas será dilucidada por los tribunales de Madrid.
16. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, Philips le informa y usted otorga su consentimiento expreso para que los datos personales que usted nos facilite sean incorporados a un fichero, titularidad de Philips Ibérica S.A.U. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá dirigirse mediante petición escrita dirigida a Philips Ibérica S.A.U., C/ María de Portugal, 1, 28050 de Madrid, España. TP VISION y Omnitel Comunicaciones S.L únicamente usarán sus datos de carácter personal con la finalidad de gestionar la presente promoción y una vez finalizada la misma serán eliminados de sus bases de datos.
17. De acuerdo con las leyes de privacidad locales, puede optar por recibir comunicaciones de marketing de Philips. Si otorga su consentimiento para recibir comunicaciones de marketing y ofertas personalizadas de Philips, su información personal será recopilada por Koninklijke Philips NV o sus afiliados. Para acceder a sus datos personales, póngase en contacto con Philips a través de <https://www.philips.es/a-w/aviso-de-privacidad.html>
18. Para cualquier consulta relacionada con la promoción manda un email a promocion@pidetelotodo.com